



FIEDS | Fondo Ítalo-Ecuatoriano
para el Desarrollo Sostenible

TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONSULTORÍA: EVALUACIÓN EXTERNA DE MEDIO
TÉRMINO DEL PROGRAMA PARA LA CONVERSIÓN
DE LA DEUDA ENTRE ECUADOR E ITALIA



INVITACIÓN

El Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible (FIEDS) con RUC 1792034701001, domiciliado en la ciudad de Quito, invita a personas jurídicas nacionales o internacionales a participar con sus ofertas técnicas y económicas para el proceso de selección de una firma consultora para la evaluación externa de medio término del Programa para la Conversión de la Deuda entre Ecuador e Italia, FIEDS.

El plazo para la recepción de las ofertas culmina el **13 de enero de 2025**.



1. ANTECEDENTES

El Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible (FIEDS) es el fondo de contraparte establecido mediante el Acuerdo para la Conversión de la Deuda en Proyectos de Desarrollo, suscrito por los Gobiernos del Ecuador e Italia el 29 de abril de 2016, cuyo objetivo es financiar proyectos de desarrollo acordados por las Partes.

El FIEDS desarrolla sus actividades a través del trabajo articulado de tres órganos: el Comité Directivo, el Comité Técnico y la Secretaría Técnica y Administrativa.

El primero es la máxima instancia y está integrada por el Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH) o su delegado, en representación del Gobierno de la República del Ecuador, y el Embajador de Italia en el Ecuador o su delegado, en representación del Gobierno de la República Italiana. El Comité Directivo está encargado de definir los lineamientos políticos y estratégicos del Fondo, aprueba las líneas generales del Programa, aprueba los proyectos y sus financiamientos y verifica los resultados de los mismos.

El Comité Técnico, por su parte, es la instancia encargada de formular recomendaciones técnicas en temas relacionados con los proyectos a financiarse, bajo las directrices, lineamientos y prioridades sectoriales indicadas por el Comité Directivo.

Finalmente, la Secretaría Técnica y Administrativa, liderada por una Codirección Ecuatoriana y una Codirección Italiana, garantiza el buen funcionamiento de las actividades financiadas por el Fondo y brinda apoyo y asesoría técnico – administrativa tanto al Comité Directivo como al Comité Técnico.

Por otra parte, los documentos normativos y programáticos que rigen las operaciones del FIEDS son los siguientes:

- Acuerdo para la Conversión de la Deuda en Proyectos de Desarrollo entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Italiana;
- Reglamento Operativo del Programa de Canje de Deuda “Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible”;
- Programa para la implementación del Acuerdo de Conversión de la Deuda en Proyectos de Desarrollo¹;
- Manual Operativo para la selección, ejecución y seguimiento de los proyectos del Programa FIEDS².

3/21

Conforme lo establece el numeral 4 del Reglamento Operativo del FIEDS, las Partes deben acordar la realización de una evaluación de medio término con el fin de verificar el cumplimiento del Programa FIEDS. Los resultados de dicha evaluación permitirán medir la coherencia, la eficacia y la eficiencia en la ejecución del Programa y, de ser necesario, se tomarán medidas correctivas. Adicionalmente, como medida de transparencia, los resultados de las evaluaciones externas serán puestos en conocimiento público.

En cumplimiento del mencionado artículo, **el FIEDS requiere contratar los servicios profesionales de una firma consultora nacional o internacional para realizar la evaluación de medio término del Programa para la Conversión de la Deuda entre Ecuador e Italia del período 2016-2024**. Esto incluye dos partes:

- 1) Evaluación de los avances hacia el cumplimiento de los resultados y objetivos de los proyectos e iniciativas financiadas por el FIEDS y;

¹ También denominado como “Documento de Programa FIEDS”.

² En adelante “Manual Operativo”.



- 2) La evaluación de la gestión técnica de la Secretaría Técnica y Administrativa del FIEDS con relación a la generación de las convocatorias y los procesos de evaluación y selección de las propuestas de proyectos recibidas, así como los mecanismos de seguimiento y monitoreo a los proyectos financiados.

1.1 PROYECTOS E INICIATIVAS FINANCIADAS POR EL FIEDS

Hasta la fecha, el FIEDS tiene una cartera de 35 proyectos financiados, 33 de estos han sido seleccionados en el marco tres convocatorias abiertas, como se señala a continuación:

CONVOCATORIA FIEDS 2019				
EJE 1: PROYECTOS PRODUCTIVOS INCLUSIVOS Y SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE VALOR Y GESTIÓN TERRITORIAL				
Nombre del proyecto	Entidad ejecutora	Ubicación	Plazo	Estado
1) Consolidación de los medios de vida de 668 familias afectadas por el terremoto 2016 en dos parroquias rurales de los cantones Portoviejo y Sucre, provincia de Manabí – Manabí Convida	Fundación para la Investigación y Desarrollo Social (FIDES)	Manabí	36 meses + 8 meses de ampliación	Finalizado
2) Fortalecimiento de la cadena de valor de café y cacao en las provincias de Carchi, Imbabura y Esmeraldas	Cooperación para el Desarrollo de los Países Emergentes (COSPE)	Carchi, Imbabura, Esmeraldas	30 meses + 1 mes de ampliación	Finalizado
3) La herencia del cacao: calidad, equidad e identidad cultural para el fortalecimiento de la cadena productiva del cacao nacional fino de aroma	Fundación ACRA	Esmeraldas, Manabí	36 meses + 3 meses de ampliación	Finalizado
4) Sello de la Agricultura Familiar Campesina: comercialización asociativa e inclusiva en la Frontera Norte del Ecuador	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	Carchi, Esmeraldas, Sucumbíos	36 meses	Finalizado
5) Mejoramiento de los procesos productivos, comerciales, ecológicos, socioculturales e institucionales de la cadena de valor de frutales en las provincias de Imbabura y Carchi	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	Imbabura, Carchi	30 meses + 21 meses de ampliación	4/21 En ejecución (finalizando)
6) Reactivación de las economías rurales a través de la agricultura sustentable de las cadenas productivas de café y cacao, con la inserción en los mercados formales de nueve centros de negocios campesinos en 108 comunidades rurales en la provincia de Sucumbíos	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbíos	Sucumbíos	36 meses + 12 meses de ampliación	En ejecución
7) La comida como motor de transformación: promoviendo el desarrollo territorial integral del norte de Manabí a través de la primera ruta mancomunada de turismo gastronómico del Ecuador	Fundación para los Emprendimientos Gastronómicos y las Oportunidades Sostenibles (FUEGOS)	Manabí	30 meses	Finalizado
8) Mejoramiento de la competitividad de la cadena de valor láctea de la provincia del Carchi	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi	Carchi	36 meses + 12 meses de ampliación	En ejecución (finalizando)



CONVOCATORIA FIEDS 2019				
EJE 2: ACCESO A SALUD Y EMPLEABILIDAD, EMPRENDIMIENTOS Y COHESIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA EN TRÁNSITO Y RESIDENTE Y DE LA POBLACIÓN RECEPTORA				
Nombre del proyecto	Entidad ejecutora	Ubicación	Plazo	Estado
9) Fortalecimiento de la red integral de apoyo a la población migrante venezolana y receptora con enfoque en generación de capacidades y empleo a través de incubación de emprendimientos mediante acceso a capital semilla	Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)	Loja	24 meses + 12 meses de ampliación	Finalizado
10) Fortalecimiento de la salud y la economía familiar y comunitaria de la población en movilidad y receptora en la frontera sur del Ecuador "Prosalud Frontera Sur"	Universidad Nacional de Loja (UNL)	El Oro, Loja	30 meses + 17 meses y 9 días de ampliación	En ejecución
11) Construyendo comunidades resilientes e inclusivas en las ciudades receptoras de población migrante en Ecuador	Fundación Plan Ecuador	Pichincha, Loja	24 meses	Finalizado
12) Mejoramiento del acceso a servicios de salud y al empleo para personas venezolanas en situación de movilidad humana, y su integración social y económica con la población de acogida en Ecuador.	Fundación Esquel Ecuador	Pichincha, Carchi, Esmeraldas, El Oro	24 meses	Finalizado

CONVOCATORIA FIEDS 2019				
EJE 3 SEGUNDA FASE PROYECTO POST EMERGENCIA				
Nombre del proyecto	Entidad ejecutora	Ubicación	Plazo	Estado
13) Manabí Resiliente: consolidación de los medios de vida potenciando los sistemas de producción, procesamiento y comercialización campesina vinculados a un Corredor Ecoturístico Comunitario	Centro Regionale d'Intervento per la Cooperazione (CRIC)	Manabí	24 meses + 9 meses de ampliación	Finalizado 5/21
14) Consolidación de la sostenibilidad de los procesos apoyados por el FIEDS en las comunidades de Salinas y Quimís, provincia de Manabí	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)	Manabí	24 meses + 9 meses de ampliación	Finalizado

CONVOCATORIA AMBIENTAL FIEDS 2021				
EJE 1: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL FORESTAL				
Nombre del proyecto	Entidad ejecutora	Ubicación	Plazo	Estado
15) Programa de reducción de incendios forestales a través de acciones de manejo integral del fuego en la sierra y costa del Ecuador. "Amazonía sin Fuego" FASE 2	Fondo de Inversión Ambiental Sostenible (FIAS)	Chimborazo, Azuay, Manabí y Guayas, Pichincha, Imbabura, Loja, El Oro	36 meses	En ejecución
16) Gobernanza mancomunada para la construcción de territorios resilientes en paisajes forestales en los andes occidentales del Ecuador	Mancomunidad de Municipalidades del Suroccidente de la provincia de Loja "Bosque Seco" - MBS	Loja, Pichincha	42 meses	En ejecución



CONVOCATORIA AMBIENTAL FIEDS 2021				
EJE 1: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL FORESTAL				
Nombre del proyecto	Entidad ejecutora	Ubicación	Plazo	Estado
17) BIAN - Biocorredor Andes Norte: conectividad para la resiliencia de los paisajes andinos	Cooperación para el Desarrollo de los Países Emergentes (COSPE)	Carchi, Imbabura, Pichincha	36 meses	En ejecución

CONVOCATORIA AMBIENTAL FIEDS 2021				
EJE3 3: ECONOMÍA CIRCULAR COMO EJE TRANSVERSAL EN EL ANÁLISIS DEL CICLO DE VIDA, CONSUMO SOSTENIBLE Y USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS				
Nombre del proyecto	Entidad ejecutora	Ubicación	Plazo	Estado
18) Futuro circular: hacia un modelo de producción y consumo sostenible para el Ecuador	Fundación ACRA	Galápagos, Azuay, Tungurahua, El Oro, Manabí, Napo (pilotos) + alcance nacional	36 meses	En ejecución

CONVOCATORIA AMBIENTAL FIEDS 2021				
EJE 2: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL ECUADOR				
Nombre del proyecto	Entidad ejecutora	Ubicación	Plazo	Estado
19) Mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos no peligrosos generados en el Ecuador	Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME)	Alcance nacional	30 meses	En ejecución

CONVOCATORIA FIEDS 2022				
EJE 1: REACTIVACIÓN ECONÓMICA SOSTENIBLE				
Nombre del proyecto	Entidad ejecutora	Ubicación	Plazo	Estado
20) Agronegocio inclusivo y sostenible – Agroin	Comité Europeo para la Formación y la Agricultura - CEFA Onlus	Sucumbíos, Orellana, Carchi, Imbabura y Esmeraldas	30 meses	En ejecución 6/21
21) Cacao libre de deforestación, opción para la sostenibilidad de los pequeños productores en el mercado - Cacao LD	Corporación para el Desarrollo "CEDERENA"	Esmeraldas, Pichincha, Imbabura, Napo	30 meses	En ejecución
22) Bioinsecticida de Neem: innovación en prácticas agroforestales para la seguridad alimentaria y recuperación verde en comunidades campesinas de las provincias de Manabí y los Ríos	Centro Regionale d'Intervento per la Cooperazione (CRIC)	Manabí y Los Ríos	30 meses	En ejecución
23) Reactivación socio económica de familias vinculadas a la cadena productiva de caña-panela en el subtrópico de Pichincha, Cotopaxi y Bolívar	Fundación Maquita Cushunchic Comercialización como Hermano (MCCH)	Pichincha, Cotopaxi y Bolívar	30 meses	En ejecución
24) Finca Familiar Campesina: Innovación y Futuro Sostenible	GAD provincial de Pichincha	Pichincha e Imbabura	27 meses	En ejecución



CONVOCATORIA FIEDS 2022				
EJE 1: REACTIVACIÓN ECONÓMICA SOSTENIBLE				
Nombre del proyecto	Entidad ejecutora	Ubicación	Plazo	Estado
25) Implementación de sistemas agroalimentarios ancestrales para la reactivación Económica y recuperación de áreas desforestadas en diez comunidades de nacionalidad KYCHWA, localizadas en la parroquia Tarqui, cantón y provincia de Pastaza	GAD provincial de Pastaza	Pastaza	30 meses	En ejecución
26) Patrimonio solidario y turismo sostenible: Reactivación económica y generación de oportunidades de empleo para jóvenes de las provincias de Azuay, Loja, Pichincha y Manabí	Cooperazione Rurale in Africa e America Latina (ACRA)	Azuay, Loja, Pichincha, Manabí	32 meses	En ejecución

CONVOCATORIA FIEDS 2022				
EJE 2: LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL				
Nombre del proyecto	Entidad ejecutora	Ubicación	Plazo	Estado
27) Prevención, recuperación y tratamiento con enfoque comunitario de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) en las provincias de Santa Elena y Chimborazo	Fundación AVSI	Santa Elena y Chimborazo	30 meses	En ejecución
28) Paisajes de Aprendizajes Lúdicos para la prevención de la Desnutrición Crónica Infantil	Fundación de apoyo al Desarrollo Sustentable del Ecuador (FADSE)	Chimborazo y Bolívar	36 meses	En ejecución
29) Mecanismo de exigibilidad y acciones prácticas para la defensa del derecho a la alimentación y nutrición adecuada (DHANA) y la soberanía alimentaria (SOBAL), en las familias campesinas, afro e indígenas de las provincias de Chimborazo, Esmeraldas y Santa Elena.	Corporación FIAN del Ecuador	Santa Elena, Esmeraldas, Pastaza, Morona Santiago, Bolívar y Chimborazo	36 meses	En ejecución 7/21

CONVOCATORIA FIEDS 2022				
EJE 3: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO				
Nombre del proyecto	Entidad ejecutora	Ubicación	Plazo	Estado
30) Mejoramiento de la atención de mujeres VBG ecuatorianas y migrantes en las provincias de Guayas y El Oro	Servicio Jesuita a Refugiados Ecuador	Guayas, El Oro	30 meses	En ejecución
31) Construyendo autonomía y corresponsabilidad para prevenir la violencia en el sur del Ecuador	Grupo de Apoyo al Movimiento de Mujeres del Azuay (GAMMA)	Azuay, Loja	36 meses	En ejecución
32) Fortalecimiento de mecanismos de acceso a la justicia articulados a los sistemas de protección y atención a las mujeres, niños, niñas y adolescentes, víctimas de violencia	Consejo de la Judicatura	Pichincha, Guayas y Cotopaxi	36 meses	En ejecución
33) Acción y conciencia: Por la erradicación de la violencia contra las mujeres	ONU Mujeres	Azuay y Cañar	24 meses	En ejecución



Otros proyectos e iniciativas financiadas por el FIEDS, por fuera de las convocatorias, son:

OTROS PROYECTOS E INICIATIVAS APROBADAS POR EL COMITÉ DIRECTIVO FIEDS				
Nombre del proyecto / iniciativa	Entidad ejecutora	Ubicación	Plazo	Estado
34) Proyecto de Post Emergencia "Rehabilitación de medios de vida en comunidades afectadas por el terremoto en los cantones Portoviejo, Rocafuerte, Jipijapa y San Vicente en la Provincia de Manabí"	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Regionale d'intervento Per la Cooperazione (CRIC) • Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP) • Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 	Manabí	18 meses	Finalizado
35) Impulso a la Cooperación Sur-Sur y Triangular	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Alcance nacional	5 años	En ejecución
Iniciativas de apoyo ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> • FIEDS • Fideicomiso Sumar Juntos • Fideicomiso Por Todos 	Alcance nacional	36 meses	Finalizado
Segunda fase de apoyo FIEDS a las iniciativas de salud	<ul style="list-style-type: none"> • FIEDS • Fundación Don Carlo Gnocchi • Por definir 	CZ6 y CZ7 - Salud Alcance nacional	24 meses	En ejecución

Los proyectos e iniciativas financiadas por el FIEDS cuentan con la participación de diversas organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, asociaciones, entidades académicas y demás grupos de interés, ya sea en calidad de ejecutores, entidades socias o beneficiarios. Los proyectos tienen influencia en 21 provincias del Ecuador y, algunos de ellos, son de alcance nacional.

8/21

Los proyectos financiados por el FIEDS cuentan con documentación legal, técnica y presupuestaria, además de los informes de seguimiento y monitoreo que realizan de manera periódica. Toda esta documentación estará disponible para consulta durante el proceso de evaluación.

2. ESPECIFICACIONES DE LA CONSULTORÍA

La presente consultoría se referirá exclusivamente a la evaluación técnica del Programa FIEDS y sus proyectos, sin considerar los aspectos financieros, los cuales ya han sido objeto de auditorías financieras externas específicas.

2.1 OBJETIVO GENERAL

El objeto general de la presente consultoría es realizar la evaluación de medio término del Programa para la Conversión de la Deuda entre Ecuador e Italia del período 2016-2024, misma que incluye dos partes:

- 1) Evaluación de los avances hacia el cumplimiento de los resultados y objetivos de los proyectos e iniciativas financiadas por el FIEDS (para lo cual se deberá seleccionar una muestra representativa); y



- 2) La evaluación de la gestión técnica de la Secretaría Técnica y Administrativa del FIEDS con relación a la generación de las convocatorias y los procesos de evaluación y selección de las propuestas recibidas en el marco de las convocatorias del FIEDS y los mecanismos de seguimiento y monitoreo a los proyectos financiados.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para lograr el objeto de la consultoría, la firma seleccionada deberá realizar lo siguiente:

- 1) Evaluar los avances hacia el cumplimiento de los resultados y objetivos de los proyectos financiados por el FIEDS con base en los criterios de relevancia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad (el equipo consultor podrá sugerir otros criterios de evaluación). Para ello, se deberá seleccionar una muestra significativa de proyectos. La evaluación incluye el análisis económico de los fondos invertidos por el FIEDS, en función de las zonas geográficas, ámbitos de intervención, tipología de ejecutores, entre otros.
- 2) Evaluar la pertinencia de los proyectos y sus logros con el marco legal del FIEDS: esto es el Acuerdo para la Conversión de la Deuda y su Reglamento y el Documento de Programa FIEDS.
- 3) Extraer hallazgos clave, lecciones aprendidas y recomendaciones.
- 4) Valorar de manera crítica el trabajo técnico de la Secretaría Técnica y Administrativa del FIEDS durante el periodo 2016 – 2024, analizando el proceso de generación de las convocatorias y los procesos de evaluación y selección de las propuestas recibidas en el marco de las convocatorias del FIEDS, así como los mecanismos de seguimiento y monitoreo a los proyectos financiados. Este análisis incluye la evaluación de las herramientas para la selección y posterior seguimiento y monitoreo de los proyectos.

2.3 ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

9/21

El proceso de evaluación externa del Programa para la Conversión de la Deuda comprende las siguientes etapas:

- 1) La primera fase comprende la inducción inducción por parte de la Secretaría Técnica y Administrativa del FIEDS sobre el alcance de la evaluación de medio término. En esta inducción se explicará cómo funciona el FIEDS y cuál es el proceso de selección, seguimiento y monitoreo a los proyectos financiados por el Fondo. Con base en la información proporcionada, la empresa consultora definirá los criterios para la selección de la muestra de los proyectos e iniciativas a evaluar, así como el plan de trabajo, la metodología, las herramientas de evaluación y el cronograma.
- 2) La segunda fase comprende el trabajo en campo que realizará el equipo evaluador, aplicando las herramientas metodológicas diseñadas por la firma consultora y aprobadas por el FIEDS. El trabajo de campo se deberá realizar en las zonas de influencia de los proyectos, en las oficinas del FIEDS y/u oficinas de las distintas autoridades y equipos de trabajo. Los actores implicados en las intervenciones a evaluar son los siguientes:
 - Codirección del FIEDS: Codirección Ecuatoriana y Codirección Italiana.
 - Técnicos de monitoreo de proyectos de la Secretaría Técnica y Administrativa del FIEDS
 - Entidades ejecutoras de los proyectos: organizaciones sociales, cooperativas, ONG ecuatorianas e italianas, universidades, organismos de cooperación internacional y Gobiernos Autónomos Descentralizados.



- Entidades del Estado central vinculadas a los proyectos FIEDS: Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Ambiente, entre otras.
- Beneficiarios.

3) La tercera fase es relativa al trabajo de análisis e interpretación de los datos e información recolectada y la elaboración y presentación del informe final.

2.4 ACTIVIDADES DE LA EVALUACIÓN

Las actividades que el equipo consultor deberá realizar son las siguientes:

Fase	Actividades
Fase I – Actividades preparatorias	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de inducción por parte de la Secretaría Técnica y Administrativa del FIEDS sobre el alcance de la evaluación de medio término. En esta inducción se explicará cómo funciona el FIEDS y cuál es el proceso de selección, seguimiento y monitoreo a los proyectos financiados por el Fondo. - Elaboración del plan de trabajo, metodología y herramientas de evaluación y cronograma. Esto implica (por lo menos): <ul style="list-style-type: none"> • Definición de los criterios para la selección de la muestra de los proyectos e iniciativas a evaluar y selección de los mismos (previa coordinación y aprobación del FIEDS); • Definición de las preguntas y criterios de evaluación; • Diseño de las herramientas de recolección y análisis de información; • Selección de la muestra de proyectos; • Identificación de los informantes clave de la evaluación; • Cronograma de trabajo.
Fase II – Trabajo en campo	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los instrumentos legales, documentación técnica y documentación de planificación y de seguimiento presupuestario; - Trabajo en campo para la recolección de la información mediante la aplicación de las técnicas y herramientas metodológicas diseñadas por el equipo consultor y aprobadas por el FIEDS.
Fase III – Análisis e interpretación de la información, elaboración y presentación del informe final	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis e interpretación a profundidad de la información recolectada; - Redacción de un primer borrador de informe que incluirá los anexos correspondientes; - Integración de observaciones y comentarios al informe remitidos por el FIEDS; - Elaboración y presentación del informe final.

10/21

2.5 PRODUCTOS ESPERADOS

Con base en las actividades a realizarse en esta consultoría, los productos esperados son los siguientes:

- 1) Plan de trabajo y metodología de evaluación externa, incluye las herramientas de evaluación y el cronograma.
- 2) Borrador del informe de evaluación de medio término y sus anexos;
- 3) Informe final del informe de evaluación y sus anexos;
- 4) Presentación ejecutiva de los resultados de la evaluación.



2.6 METODOLOGÍA SUGERIDA

Corresponderá a la firma evaluadora presentar en su propuesta un marco teórico y metodológico adecuado a los objetivos, así como el tiempo y los recursos disponibles para llevar a cabo el trabajo de la consultoría. Para ello se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Con el fin de dotar de mayor robustez al análisis, la metodología propuesta deberá asegurar la triangulación de métodos y fuentes de información además, pondrá de manifiesto las limitaciones existentes y el alcance de la consultoría.
- La metodología de evaluación debe asegurar un planteamiento coherente entre los objetivos, los niveles de análisis y las preguntas de evaluación.
- Las técnicas deberán ser coherentes con el planteamiento metodológico y apropiadas a la naturaleza de la información de la que se espera disponer para responder a las diferentes preguntas de evaluación. El evaluador o equipo evaluador podrá plantear preguntas adicionales, de considerarlo pertinente.
- El equipo evaluador deberá presentar el respaldo documental de toda la información primaria recabada, incluyendo sistematización de las fichas, entrevistas o encuestas que fueren aplicadas.
- Para la selección de la muestra representativa de los proyectos, el equipo evaluador notificará la metodología a utilizarse para el efecto. Se coordinará y definirá con la Secretaría Técnica y Administrativa del FIEDS la selección de la muestra representativa de los proyectos a evaluar.
- Los criterios de evaluación propuestos son los siguientes: relevancia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. El equipo consultor podrá sugerir otros criterios de evaluación.
- Con independencia de cuál sea el enfoque adoptado por el equipo evaluador, la evaluación de los criterios deberá insertarse en las dimensiones de los niveles de análisis correspondientes con el diseño, la estructura, los procesos y resultados como categorías evaluativas de orden superior, capaces de ilustrar y generar recomendaciones más comprensivas del objeto de evaluación. Concretamente, estas dimensiones son:
 - El **diseño** se refiere al modo en que se concibió y se ha reformulando la intervención: diagnóstico inicial, espacios de diálogo y participación, respuesta a las necesidades del contexto, documentos de identificación y planificación, lógicas de intervención planteadas, matrices de resultados, etc.
 - La **estructura** comprende el despliegue operativo de los actores: la dotación de recursos humanos y materiales, sistemas de información, modelos de gestión, conocimientos y capacidades de los actores.
 - Los **procesos** son los mecanismos a través de los que se ha ejecutado el programa: utilización de las diferentes modalidades e instrumentos, plazos y procedimientos establecidos, mecanismos de coordinación, comunicación y rendición mutua de cuentas, manera en que se han llevado a cabo la planificación, la gestión, el seguimiento y la evaluación, etc.
 - Los **resultados** son los productos atribuibles a la intervención y su contribución, en su caso, a la consecución de los resultados de desarrollo.

11/21

Preguntas de evaluación

Para llevar a cabo la presente evaluación externa, el equipo consultor tendrá que formular preguntas específicas de evaluación que aborden tanto los resultados alcanzados por los proyectos financiados como la gestión técnica de la Secretaría Técnica y Administrativa del



FIEDS. A continuación, se proponen preguntas de evaluación basadas en los objetivos generales y específicos descritos en las especificaciones de la consultoría.

En cuanto a la evaluación de los resultados de los proyectos financiados por el FIEDS, las preguntas de evaluación sugeridas son las siguientes:

1. Pertinencia y relevancia:

- ¿En qué medida los proyectos financiados por el FIEDS se alinean con los objetivos y prioridades establecidos en el Documento de Programa del FIEDS y de las políticas públicas nacional (planes nacionales)?
- ¿Cómo han respondido los proyectos a las necesidades y contextos locales específicos de las comunidades o sectores beneficiados?
- ¿En qué medida los objetivos y resultados de los proyectos son coherentes con los contextos y políticas locales y nacionales?

2. Eficiencia:

- ¿Los proyectos financiados por el FIEDS han utilizado los recursos (humanos y financieros) de manera óptima para alcanzar sus objetivos?
- ¿Cómo se comparan los costos y beneficios de los proyectos financiados en términos de tiempo y recursos invertidos?

3. Eficacia:

- ¿En qué medida los proyectos han alcanzado sus metas y resultados esperados?
- ¿Qué factores han contribuido o impedido el logro de los resultados esperados?

12/21

4. Impacto:

- ¿Cuál ha sido el impacto tangible de los proyectos financiados por el FIEDS en las comunidades o sectores destinatarios?
- ¿Existen efectos indirectos o no anticipados, positivos o negativos, derivados de los proyectos?

5. Sostenibilidad:

- ¿Los resultados de los proyectos son sostenibles a largo plazo sin la continua financiación del FIEDS?
- ¿Qué mecanismos se han implementado para asegurar la continuidad de los beneficios después de la finalización de los proyectos?

En cuanto a la evaluación de la gestión técnica de la Secretaría Técnica y Administrativa del FIEDS, las preguntas de evaluación sugeridas son las siguientes:

1. Seguimiento y monitoreo de proyectos:

- ¿Qué tan eficaces son los mecanismos implementados por el FIEDS para el seguimiento y monitoreo de los proyectos financiados?



- ¿Cómo se ha asegurado el uso eficiente de los recursos en los proyectos financiados por el FIEDS?
- ¿La estructura del FIEDS ha facilitado eficientemente la ejecución de los proyectos?

Para la identificación de hallazgos, lecciones aprendidas y recomendaciones, se sugieren las siguientes preguntas:

1. Hallazgos claves:

- ¿Cuáles son los hallazgos más significativos que se pueden extraer de la evaluación de los proyectos financiados y de la gestión técnica del FIEDS?

2. Lecciones aprendidas:

- ¿Qué lecciones importantes se han aprendido durante la implementación de los proyectos financiados por el FIEDS?
- ¿Cómo pueden estas lecciones influir en la planificación y ejecución de futuros proyectos?

3. Recomendaciones prácticas:

- ¿Qué recomendaciones específicas se pueden hacer para mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos de trabajo del FIEDS?
- ¿Cómo puede el FIEDS asegurar una utilización más óptima de los recursos y un mayor impacto de sus proyectos en el futuro?

El equipo consultor podrá sugerir en su oferta técnica preguntas de evaluación adicionales o sugerir cambios a las preguntas propuestas por el FIEDS.

13/21

2.7 RESPONSABILIDAD DEL EQUIPO EVALUADOR Y DEL FIEDS

El equipo consultor será responsable de:

- Cumplir con el plan de trabajo acordado, los Términos de Referencia y el contrato de la consultoría;
- Mantener la oferta en las condiciones aceptadas por las partes, especialmente en cuanto al equipo humano profesional que realizará el trabajo; si hay cambios estos deben ser acordados con el FIEDS;
- La información sobre el proceso completo y todos los documentos generados en el marco de la consultoría es propiedad del FIEDS: se deberá mantener rigurosa confidencialidad;
- Disponer de sus propios recursos de transporte, computadoras, equipo audiovisual para realizar su trabajo.
- Incluir las observaciones que realice el FIEDS a los productos de la consultoría;
- Coordinar con el FIEDS las diferentes acciones que requiera la consultoría.

A su vez el FIEDS será responsable de:

- Realizar el proceso de inducción al equipo consultor respecto de las condiciones de la convocatoria y el proceso de evaluación;
- Facilitar la información necesaria para el proceso de evaluación en las oficinas del FIEDS;
- Facilitar los espacios en las oficinas del FIEDS para el trabajo de evaluación;
- Revisar los informes y productos del proceso de evaluación en los tiempos establecidos;



- Designar el administrador de contrato del FIEDS con quien se coordinará directamente las actividades del proceso de evaluación.

2.8 PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

A efectos del presente proceso de consultoría, el proceso de evaluación se regirá por los siguientes principios:

CONFIDENCIALIDAD. Los miembros que integran el equipo consultor, así como las demás personas que pudieran participar en el proceso de evaluación, se comprometen y obligan a mantener y guardar **estricta confidencialidad** y reserva absoluta de todos los documentos, informaciones, detalles y en general de toda la "información confidencial" que, en razón del presente proceso, el FIEDS haga de su conocimiento. En consecuencia, no se podrá divulgar tal información confidencial, a terceros, en forma directa o indirecta, sin el previo consentimiento por escrito del FIEDS.

INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD. El equipo evaluador deberá garantizar su independencia e imparcialidad respecto del objeto evaluado. Deberán suscribir una declaración de ausencia de posibles conflictos de intereses.

RIGOR METODOLÓGICO. Implica utilizar métodos de recolección de datos precisos y fiables y aplicar técnicas de análisis de datos robustas y adecuados al contexto del objeto evaluado.

RESPECTO Y NO DISCRIMINACIÓN. El equipo evaluador prestará un tratamiento respetuoso y no discriminatorio a todas las personas y colectivos implicados en el proceso de evaluación y desempeñarán sus tareas con integridad y honestidad.

PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD PERSONAL. Especialmente en contextos de conflicto o riesgo para la integridad personal, se extremarán las medidas para evitar posibles daños derivados de la identificación de las personas que participen en la evaluación.

TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD. Los productos de la evaluación deberán reconocer sus propias limitaciones, reflejar las diferentes visiones sobre el objeto de la evaluación, y mostrar una imagen equilibrada de este, que permita apreciar sus logros y fortalezas, así como sus posibles carencias y debilidades. En caso de que existan discrepancias importantes en el seno del equipo evaluador o entre este y los órganos de gobernanza de la evaluación, se dejará constancia de las mismas en el informe final.

COMUNICACIÓN. La comunicación de los hallazgos y recomendaciones se realizará de forma clara, concisa y concreta utilizando formatos adaptados a las diferentes audiencias.

INCIDENCIAS. En el supuesto de detección de posibles irregularidades o comportamientos inadecuados, éstos deberán ser comunicados inmediatamente al FIEDS que los pondrá en conocimiento de los responsables oportunos. En el caso de aparición de problemas imprevistos durante la realización del trabajo de campo o en cualquier otra fase de la evaluación, éstos deberán ser comunicados inmediatamente al FIEDS. De no ser así, la existencia de dichos problemas en ningún caso podrá ser utilizada para justificar el incumplimiento de lo establecido en los TDR.

3. EXPERIENCIA REQUERIDA POR EL EQUIPO EVALUADOR

La evaluación externa del FIEDS deberá ser llevada a cabo por una empresa consultora con al menos 5 años de creación y mínimo 3 años de experiencia en trabajo con proyectos de desarrollo. Además, debe contar con un equipo consultor, integrado por mínimo tres personas,



que permita combinar perfiles y experiencias y con amplios conocimientos en métodos de evaluación cualitativa y/o cuantitativa de programas y proyectos de desarrollo.

El equipo consultor que resultare ganador del proceso, previo a la firma del contrato y durante la ejecución del mismo, deberá garantizar, mediante la suscripción de una declaración (Anexo 1), que el equipo de trabajo presentado en la propuesta, será el que realizará la consultoría. En caso de existir motivos de fuerza mayor debidamente justificados que ameriten cambios en el equipo de trabajo, el nuevo profesional que se incorpore, deberá tener un perfil profesional similar o superior al del integrante reemplazado, de lo contrario el FIEDS no procederá a suscribir el contrato o si el evento se produce durante la ejecución de la consultoría, podrá dar por terminado el contrato unilateralmente, por considerarse un incumplimiento de los consultores.

De manera general los miembros del equipo evaluador deberán demostrar:

- Experiencia en evaluación de programas y/o proyectos de desarrollo;
- Amplio conocimiento y experiencia de diversas metodologías y técnicas de evaluación de proyectos de desarrollo;
- Dominar la metodología del marco lógico y tener conocimiento sobre proyectos de entidades gubernamentales, de la cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales;
- Conocimiento y experiencia de trabajo en diseño, gestión y evaluación de proyectos sociales relacionados a las temáticas priorizadas por la Convocatoria FIEDS 2024.
- Conocimientos en técnicas de investigación social, tanto cuantitativas como cualitativas;
- Alto nivel de conocimiento del contexto ecuatoriano.

3.1 PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO EVALUADOR

El equipo consultor mínimo requerido deberá contar con el siguiente perfil profesional y experiencia:

CONSULTOR RESPONSABLE DEL EQUIPO EVALUADOR

15/21

- Profesional con título de tercer nivel en ciencias sociales y/o económicas, administración de empresas o afines;
- Título de cuarto nivel en planificación y/o gestión de proyectos, cooperación internacional, desarrollo territorial, economía el desarrollo, desarrollo agrícola o afines;
- Mostrar experiencia general en diseño, ejecución o dirección de proyectos de desarrollo enfocados en emprendimientos productivos y/o económicos: mínimo 5 años en los últimos 10 años. Las experiencias pueden corresponder al trabajo realizado en una misma institución, el consultor deberá identificar en el formulario de CV cada experiencia por separado;
- Mostrar experiencia específica en evaluación de programas, proyectos de desarrollo (sociales, económicos y/o ambientales) y/o políticas públicas: mínimo 5 experiencias en los últimos 10 años. Las experiencias pueden corresponder al trabajo realizado en una misma institución, el consultor deberá identificar en el formulario de CV cada experiencia.
- Se valorará la experiencia en la evaluación de programas o entidades de financiamiento de proyectos de desarrollo, similares a la presente consultoría.

CONSULTORES DE APOYO (mínimo 2)

- Profesional con título de tercer nivel en ciencias sociales y/o económicas, administración de empresas o afines;
- Mostrar experiencia específica en evaluación de programas, proyectos de desarrollo (sociales, económicos y/o ambientales) y/o políticas públicas: mínimo 3 experiencias en los últimos 10 años. Las experiencias pueden corresponder al trabajo realizado en una misma institución, el consultor deberá identificar en el formulario de CV cada experiencia.
- Experiencia en sistematización de proyectos o programas de desarrollo económico, social o



ambiental: mínimo 3 experiencias.

El FIEDS valorará el grado de complementariedad de la experiencia académica y profesional del equipo evaluador, por lo que se requiere que este sea multidisciplinario.

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Las propuestas para la evaluación externa del FIEDS serán valoradas de la siguiente manera:

CRITERIO DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
Propuesta técnica	Máximo 60 puntos
Experiencia de la empresa y equipo consultor	Máximo 100 puntos
Oferta económica	Máximo 40 puntos
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL	MÁXIMO 170 PUNTOS

La oferta ganadora será la que mayor puntaje haya obtenido.

4.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Las propuestas técnicas serán valoradas de acuerdo a los siguientes criterios:

CRITERIO DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
¿La propuesta metodológica es adecuada, detallada y relevante para los objetivos de la evaluación del programa?	30 puntos
¿Se describe de manera clara el plan para la recolección y análisis de datos?	
¿La metodología incluye estrategias para abordar posibles desafíos y limitaciones?	
¿La oferta técnica presenta un valor añadido?	15 puntos
¿El cronograma propuesto es realista y proporciona suficiente detalle sobre las diferentes etapas de la evaluación?	15 puntos
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL	60 PUNTOS

16/21

El puntaje mínimo requerido de la propuesta técnica es de 42 puntos.

4.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La empresa consultora deberá contar con al menos 5 años de creación y mínimo 3 años de experiencia en trabajo con proyectos de desarrollo. Este criterio será excluyente, es decir en caso de no cumplir con este criterio mínimo, la propuesta será descalificada. Por cada año de experiencia adicional en trabajo con proyectos de desarrollo la propuesta recibirá hasta 10 puntos.



EXPERIENCIA GENERAL DE LA EMPRESA CONSULTORA	
CRITERIO DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
a) 5 años de creación.	Requisito mínimo
b) Mínimo 3 años de experiencia en trabajos con proyectos de desarrollo o similares.	6 puntos por los 3 años mínimos requeridos y 1 punto por cada año de experiencia adicional (hasta máximo 10 puntos en total)
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL	10 PUNTOS

Por otra parte, para evaluar la experiencia del consultor responsable del equipo evaluador se utilizará la siguiente valoración:

CONSULTOR RESPONSABLE DEL EQUIPO EVALUADOR	
CRITERIO DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
a) Profesional con título de tercer nivel en ciencias sociales y/o económicas, administración de empresas o afines.	5 puntos
b) Título de cuarto nivel en planificación y/o gestión de proyectos, cooperación internacional, desarrollo territorial, economía el desarrollo, desarrollo agrícola o afines.	5 puntos
c) Experiencia general en diseño, ejecución o dirección de proyectos de desarrollo enfocados en emprendimientos productivos y/o económicos: mínimo 5 años en los últimos 10 años. Las experiencias pueden corresponder al trabajo realizado en una misma institución, el consultor deberá identificar en el formulario de CV cada experiencia por separado.	10 puntos
d) Experiencia específica en evaluación de programas, proyectos de desarrollo (sociales, económicos y/o ambientales) y/o políticas públicas: mínimo 5 experiencias en los últimos 10 años.	10 puntos
e) Se valorará la experiencia en la evaluación de programas o entidades de financiamiento de proyectos de desarrollo, similares a la presente consultoría.	2 puntos por cada experiencia (hasta máximo 10 puntos)
f) Experiencias adicionales en cualquiera de los puntos c) y d).	2 puntos por cada experiencia (hasta máximo 10 puntos)
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL	50 PUNTOS

 17/21

Para los consultores de apoyo se utilizará la siguiente valoración:



CONSULTORES DE APOYO	
CRITERIO DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
a) Profesional con título de tercer nivel en ciencias sociales y/o económicas, administración de empresas o afines;	5 puntos
b) Demostrar experiencia específica en evaluación de programas, proyectos de desarrollo (sociales, económicos y/o ambientales) y/o políticas públicas: mínimo 3 experiencias en los últimos 10 años. Las experiencias pueden corresponder al trabajo realizado en una misma institución, el consultor deberá identificar en el formulario de CV cada experiencia.	5 puntos
c) Experiencia en sistematización de proyectos o programas de desarrollo económico, social o ambiental: mínimo 3 experiencias.	5 puntos
d) Experiencias adicionales en cualquiera de los puntos b) y c).	1 punto por cada experiencia (hasta máximo 5 puntos).
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL POR CONSULTOR	20 PUNTOS

El puntaje máximo total para la empresa consultora es de 10 puntos, mientras que el consultor responsable del equipo recibirá hasta 50 puntos y cada consultor de apoyo tendrá un puntaje máximo de 20 puntos cada uno. El total del puntaje alcanzable de la evaluación de la experiencia del equipo consultor y la empresa consultora, en conjunto, es de 100 puntos.

El puntaje mínimo requerido es de 70 puntos.

NOTA IMPORTANTE: cabe indicar que la formación académica y experiencia profesional de los consultores deberá ser complementaria entre sí. El equipo debe reunir experiencia en diferentes tipologías de proyectos de desarrollo, relacionados con las temáticas de la convocatoria.

18/21

4.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Las ofertas económicas se evaluarán de la siguiente manera: el puntaje máximo que se asignará equivale a 40 puntos, que le corresponderá a la oferta económicamente más baja. Las demás ofertas se puntuarán de acuerdo con la fórmula siguiente:

$$PE_i = \left[\frac{\text{oferta mas baja}}{OE_i} \right] \times 40$$

Donde: PE_i = Puntaje económico de la oferta i ,
Oferta más baja = oferta económica más baja,
 OE_i = oferta económica i .

5. PRESUPUESTO REFERENCIAL

Para la realización de esta consultoría el **presupuesto referencial máximo asciende a USD 30.000,00 (treinta mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido el IVA**, el mismo que estará sujeto a las retenciones establecidas en la normativa ecuatoriana.



Los pagos se harán contra aprobación de los productos por parte del administrador del contrato y presentación de la factura correspondiente.

6. FORMA DE PAGO

PRODUCTOS	PORCENTAJE DE PAGO
A la aprobación de producto 1: Plan de trabajo y metodología de evaluación externa, incluye las herramientas de evaluación y el cronograma.	20%
A la aprobación del producto 2: Borrador del informe de evaluación de medio término y sus anexos.	30%
A la aprobación del producto 3 y 4: Informe final del informe de evaluación y sus anexos y presentación ejecutiva de los resultados de la evaluación.	50%

7. PLAZO Y LUGAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONSULTORÍA

El plazo para la ejecución de la consultoría es de máximo 3 meses, contados desde la firma del contrato.

El trabajo de evaluación se deberá realizar en las zonas de influencia de los proyectos, en las oficinas del FIEDS y/u oficinas de las distintas autoridades y equipos de trabajo.

19/21

8. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CONSULTORÍA

ACTIVIDAD	PERIODO TENTATIVO*
Plazo para la recepción de ofertas	Hasta el 13 de enero de 2025
Periodo de evaluación	Del 14 al 27 de enero de 2025
Notificación a firma consultora	Hasta el 10 de febrero de 2025
Suscripción de contrato y proceso de inducción por parte de la Secretaría Técnica y Administrativa del FIEDS.	Entre el 11 y el 14 de febrero de 2025



ACTIVIDAD	PERIODO TENTATIVO*
Entrega del plan de trabajo y metodología de evaluación externa, incluye las herramientas de evaluación y el cronograma.	Hasta el 20 de febrero de 2025
Revisión y aprobación del plan de trabajo y metodología de evaluación externa por parte de la Secretaría Técnica y Administrativa del FIEDS.	Hasta el 28 de febrero de 2025 (1 semana plazo)
Entrega del borrador del informe de evaluación de medio término y sus anexos	Hasta el 21 de abril de 2025
Revisión por parte de la Secretaría Técnica y Administrativa del Informe y envío de observaciones al equipo consultor.	Dos semanas a partir de la entrega del primer borrador del informe de evaluación
Incorporación de observaciones, entrega de documento final y presentación	Hasta el 9 de mayo de 2025

*Fechas referenciales

9. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA

Las propuestas técnicas y económicas deberán ser presentadas vía correo electrónico hasta el **13 de enero de 2025** a la dirección info@fieds.org, indicando en el asunto del correo electrónico lo siguiente: "PROPUESTA DE CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA DEL FIEDS".

20/21

Adjuntar la siguiente documentación:

- Carta de presentación de la firma consultora indicando los nombres de los miembros del equipo consultor y sus contactos. La carta debe estar suscrita por el representante legal de la empresa;
- Propuesta técnica que incluya plan de trabajo, metodología y cronograma de ejecución de la consultoría (formato PDF).
- Propuesta económica (formato PDF).
- RUC, nombramiento actualizado del representante legal, cédula o pasaporte del representante legal.
- Hoja de vida de la empresa donde se indique el año de constitución y la experiencia general (en formato FIEDS – Anexo 2), así como los documentos que justifiquen y respalden la experiencia, pudiendo ser contratos, certificados o similares.
- Hojas de vida de cada miembro del equipo consultor (en formato FIEDS – Anexo 3).
- Todos los miembros del equipo evaluador deben presentar copias de: títulos profesionales, cédula o pasaporte, certificados y documentación que respalde la experiencia profesional indicada. Las experiencias que no cuenten con su respaldo no serán tomadas en cuenta durante el proceso de evaluación.

10. ANULACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTORÍA

El FIEDS se reserva el derecho de declarar desierto o cancelar el proceso, en guarda de sus intereses, sin que los participantes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.



11. RESERVA DE INFORMACIÓN SOBRE LA SELECCIÓN

El FIEDS se reserva el derecho de no proporcionar detalles sobre las razones de descalificación o no selección de las ofertas recibidas.

12. ANEXOS

Hoja de vida – Formato FIEDS

